



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

03 MAY 2011

Vallenar

Decreto N° **0423**
Vistos:

Lo señalado en la Ley N° 19.280 de 1993 el D.F.L. N° 135-1932 de 1994 que adecua modifica y establece la "Planta de Personal" de la Municipalidad de Vallenar, lo dispuesto en la Ley N° 18.883 de 1989 sobre Estatuto Administrativo Municipal; el escalafón de Merito vigente, considerando lo señalado en el Decreto N° 170 de fecha 07 de febrero 2011, sobre Renuncia Voluntaria de don (ña) Juana Delicia Cortes Espinoza Rut N° 05.720.673-k Planta Cargo Administrativo Grado 12° EMS; lo señalado en la Resolución N° 1.600 del 2008 de la Contraloría General de la Republica; y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1.- Ascíendase a Nuevo Grado en Escalafón de **Administrativos** de la Planta de Personal a contar del 30 de abril del año 2011 a los siguientes Funcionarios que a continuación se señalan:

Nombre Funcionario	Cedula de Identidad	Grado Actual	Grado Nuevo
Rosa Ester Olivares Bolados	06.775.710-6	13° EMS.	12° EMS.
Dixson Uber Robledo Godoy	06.985.814-7	14° EMS.	13° EMS.
Mariana Elena Hidalgo Flores	11.326.371-7	15° EMS.	14° EMS.
Ana Maria Pizarro Torres	08.229.691-3	16° EMS.	15° EMS.
Maria Del Carmen Fuentes Cruz	09.930.091-4	17° EMS.	16° EMS.

2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para la **Cancelación** de las Remuneraciones que corresponden de acuerdo a las Leyes vigentes.

3. Imputase el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Subtitulo 21 "Gastos en Personal", del presupuesto Municipal vigente.

4. Remítase el presente Decreto a Oficina Regional de Atacama Contraloría General de la Republica, para el registro correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ALCALDE DE LA COMUNA
(S)



DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Atacama
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Interesados
 - Secretaria Municipal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- RAAM/NEFR/HHAP/HECF/meqt.-

Departamento de Personal.-